



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 82
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KAROL JARED GONZÁLEZ MÁRQUEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Rocío Cervantes Barba, Ana María Esquivel Arrona, Karol Jared González Márquez, Luz Itzel Mendo González y Miriam Reyes Carmona. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del uno de octubre de dos mil veintiséis. -----

Se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el orden del día, previa la dispensa de su lectura aprobada en los mismos términos. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria se contaba con las solicitudes de preinscripción de las diputadas María Eugenia García Oliveros, con el tema *derechos* y Rocío Cervantes Barba con el tema *proteger a quienes nos protegen*. Y que la diputada Yesenia Rojas Cervantes asistiría a la sesión en la modalidad a distancia. -----

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos las presidencias de las Comisiones de Justicia, Asuntos Electorales, Hacienda y Fiscalización, para las Juventudes y Deporte, Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura y Seguridad Pública, por los que comunicaron las declaratorias de caducidad de las iniciativas identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 245B/LXVI-I, 274/LXVI-I, 280/LXVI-I, 316/LXVI-I, 265/LXVI-I, 314/LXVI-I, 335/LXVI-I, 337/LXVI-I 396/LXVI-I y 403/LXVI-I; y las proposiciones de puntos de



acuerdo identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 175/LXVI-PPA, 192/LXVI-PPA, 214/LXVI-PPA, 218/LXVI-PPA, 224/LXVI-PPA, 257/LXVI-PPA y 258/LXVI-PPA. Lo anterior, con fundamento en el segundo párrafo del artículo ciento ochenta y uno de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. La mesa directiva por conducto de la presidencia se dio por enterada y se instruyó al Secretario General para que con base en dichas declaratorias procediera al archivo de las iniciativas y proposiciones de puntos de acuerdo objeto de las mismas. -----

En el punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios suscritos por las presidencias de las Comisiones de Asuntos Electorales, Hacienda y Fiscalización, Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, Desarrollo Económico y Social, para las Juventudes y Deporte, Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura y Medio Ambiente, por los que comunicaron que dichas Comisiones acordaron a petición de las personas iniciantes y proponentes solicitar la prórroga o duplicidad del plazo para dictaminar las iniciativas identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 310/LXVI-I, 398/LXVI-I, 402/LXVI-I, 317/LXVI-I, 339A/LXVI-I y 400/LXVI-I; y las proposiciones de puntos de acuerdo identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 271/LXVI-PPA y 235/LXVI-PPA. Derivado del cual, con fundamento en el artículo ciento ochenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se sometió a consideración la autorización de prórroga o duplicidad del plazo para dictaminar las citadas iniciativas y proposiciones de puntos de acuerdo, sin registrarse intervenciones, misma que sometida a votación se aprobó por unanimidad de votos. En consecuencia, la presidencia instruyó notificar el acuerdo aprobado a las Comisiones de Asuntos Electorales, Hacienda y Fiscalización, Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, Desarrollo Económico y Social, para las Juventudes y Deporte, Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura y Medio Ambiente, para los efectos conducentes. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----



Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las nueve horas con cincuenta y siete minutos. Damos fe. -----

Karol Jared González Márquez
DIPUTADA KAROL JARED GONZÁLEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA

Ana María Esquivel Arrona
DIPUTADA ANA MARÍA ESQUIVEL ARRONA
VICEPRESIDENTA

Miriam Reyes Carmona
DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA
SECRETARÍA

Rocío Cervantes Barba
DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA
SECRETARÍA

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta y dos, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el uno de octubre de dos mil veintiséis. -----